



RESUMEN EJECUTIVO

Informe INF. UAI. N°002/2017, relativo al Seguimiento a recomendaciones, del informe INF. UAI. N°001/2016 sobre la Auditoría de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros Gestión 2015, **ejecutada en cumplimiento** al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna correspondiente a la gestión 2017.

El objetivo del examen de referencia fue verificar el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe N° INF. UAI. N°001/2016.

1. OBJETIVO

El objetivo del seguimiento constituye en lo siguiente:

- Verificar el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe INF.UAI N°001/2016 relativo a la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados financieros al 31 de diciembre de 2015.
- Verificar que los plazos establecidos en los artículos 36 y 37 del DS 23215 relativo al Reglamento para el Ejercicio de las Atribuciones de la Contraloría General del Estado, relacionados con estos Informes se hayan cumplido.

2. ALCANCE

El trabajo de seguimiento abarca las evaluaciones del cumplimiento de las recomendaciones que se encuentran reportadas en el informe **INF.UAI.001/2016** sobre Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros gestión 2015.

RESULTADOS DEL EXAMEN

RECOMENDACIONES IMPLANTADAS

- 2.12. Inexistencia de instructivos sobre las prohibiciones al responsable de almacenes
- 2.13. Sumas de Facturas no coinciden con Cheque por concepto de pago
- 2.23. Falta de firmas de autorización en las órdenes de compra en contrataciones menores y modalidad ANPE.
- 2.24. Falta de documentación de respaldo en los procesos de contratación y/o adquisición de existencias para almacenes
- 2.26. Inexistencia de Certificación Presupuestaria
- 2.27. Exposición incorrecta en registros contables relacionados al activo fijo
- 2.28. Inexistencia de autorización para realizar traspasos de activos fijos
- 2.34 Duplicidad de firmas en detalle de costo de internación y falta de identificación de firmas en comprobantes de Diario, Ingresos y Egresos
- 2.35. Inadecuados pases de comprobantes Contables a las tarjetas de control contable
- 2.37. Inadecuado registro y expresión de saldos en el Estado Consolidado de Ingresos y Egresos, Estado de Ingresos y Egresos, Seguro de Enfermedad, Maternidad y RPCP y Balance General

SSU
POTOSI



2.44. *Inexistencia del domicilio Fiscal del proveedor de carne y verduras*

RECOMENDACIONES PARCIALMENTE IMPLANTADAS

2.7. *Ubicación de Caja no separada de otras funciones*

2.8. *Caja de seguridad no utilizada*

2.9. *Falta de mantenimiento preventivo para los bienes de la entidad.*

2.32. *Inexistencia de estudio de mercado y análisis de costos para el establecimiento de aranceles gestión 2015*

RECOMENDACIONES NO IMPLANTADAS

2.1. *Las cuentas Otras Inversiones – Préstamos a Asegurados a Corto y Largo Plazo no son expuestos correctamente en Notas a los Estados Financieros.*

2.2. *Activos Fijos expuestos en base a Revalúo Técnico realizado por la Consultora Gisbert y Asociados no evaluado y bienes de uso con valor residual 1.*

2.3. *Deudas por Aportes Devengados sin movimiento en la gestión 2015*

2.4. *Notas a los Estados Financieros no guardan relación con los Estados Financieros*

2.5. *Documentos no proporcionados por Asesoría Legal.*

2.6. *Falta de Reglamentos Internos*

2.10. *Inexistencia de bodegas y depósitos que faciliten el movimiento de los bienes.*

2.11. *Falta de medidas de salvaguarda así como seguros contra robos, incendios, pérdidas y otros.*

2.15. *Facturas no contabilizadas y documentación de respaldo no coinciden entre si*

2.17. *Documentos de respaldo figuran y/o no coinciden con informe presentado por Caja Chica*

2.18. *Falta de Firmas de solicitante y de autorización en documentación de respaldo de Caja Chica*

2.19. *Arqueos de Caja y Fondos Fijos no cumplen con instrucciones y Reglamento Específico para la Administración del Fondo de Caja Chica del SSUP respectivamente*

2.20. *Faltantes y sobrantes en arqueo de caja y fondos fijos*

2.21. *Registro Contable realizado a destiempo*

2.22. *Falta de seguimiento oportuno a las cuentas Aportes por Cobrar y Deudores Varios*

2.29. *Falta de rectificación de superficie del inmueble del Seguro Social Universitario*

2.30. *Reservas del Seguro Social a Largo Plazo pendientes de regularización*

2.31. *Incumplimiento de pago dentro del plazo establecido*

2.33. *Inadecuada aplicación de Aranceles en el cobro por venta de Servicios Clínica*

2.36. *Mala clasificación de Ítems que corresponden a ingresos por hospitalización*

2.40. *Inadecuada elaboración de las planillas de RC-IVA*

SSU
POTOSÍ



2.41. *Inadecuado Cálculo de remuneración de Domingos, feriados y nocturnos e Inexistencia de Respaldo de Planillas*

2.42. *Descuentos por conceptos diferentes a los establecidos por Ley*

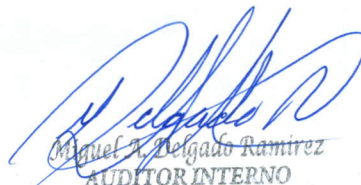
NUEVAS RECOMENDACIONES EMERGENTES DEL SEGUIMIENTO

7.4.1. *Presentación de Formularios 1 y 2 y cronograma de implantación de recomendaciones de auditoría a la Unidad de Auditoría Interna fuera del plazo establecido y por consiguiente emisión de instructivos al personal responsable a destiempo*

7.4.2. *Inexistencia de instructivo de implantación de recomendaciones de Auditoría a Jefatura de Servicios Generales y Encargado de Activos Fijos.*

7.4.3. *Incumplimiento a Instructivos por el personal responsable en la presentación de informes de la implantación de recomendaciones*

Marzo de 2017


Miguel A. Delgado Ramirez
AUDITOR INTERNO
SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO
N° Reg. CAUP - 133 CAUB - 3508

SSU
POTOSI